¿QUÉ TIENE QUE PASAR PARA QUE TENGA LUZ EN SU CASA?

Para que cada colombiano reciba luz en su hogar, la energía eléctrica debe pasar por las siguientes etapas y/o procesos:

1. **Generación:** Producción de energía a partir de fuentes como el agua, el viento, el sol y combustibles fósiles, entre otros. En Colombia, más del 70% de la energía que se genera es limpia y renovable, gracias a la hidroelectricidad.
2. **Transmisión:** Transporte de la energía a altos niveles de tensión, que se genera en las centrales eléctricas, con destino a los centros poblados (ciudades, municipios, etc)
3. **Distribución:** Transporte de la energía desde los centros poblados hasta el consumidor (los hogares, las clínicas, los hospitales y los supermercados, entre otros)
4. **Comercialización:** Proceso de compra y venta de energía para llevarla al usuario final. Incluye actividades como la lectura de los medidores, la facturación y el recaudo del pago que hacen los usuarios, entre otras.

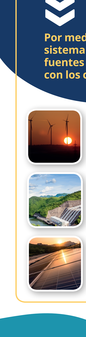

En cada segmento se hacen cuantiosas inversiones, así como actividades de administración, mantenimiento y operación para garantizar la prestación confiable del servicio.

El Sistema Interconectado Nacional (SIN)

El SIN es el conjunto de activos interconectados de generación, transmisión y distribución de energía nacional y regional que tiene nuestro país en donde están:

- Las líneas de transmisión
- Las subestaciones de diferentes tamaños
- Plantas de generación de diferentes tamaños y tecnologías.

Por medio de este sistema se conectan las fuentes de generación con los centros poblados.

Las generadoras de energía trabajan 24 horas al día,

7 días a la semana para garantizar:

- Que pueda encender la luz.
- El funcionamiento de los ventiladores médicos en los hospitales y clínicas.
- Encender su computadora y tener acceso a wifi desde su casa.
- Ver televisión, entre otras miles de actividades.

¿Qué se paga en la factura de energía?

En la tarifa de energía se pagan las diferentes actividades que hacen posible que llegue la electricidad a nuestros hogares. También se pagan otros cobros que hacen parte del proceso, como las restricciones y las pérdidas.

- Generación
- Transmisión
- Distribución
- Comercialización
- Pérdidas eléctricas
- Restricciones

Es importante resaltar que dentro de la factura se pagan otros rubros, dependiendo de la región, como: alumbrado público, seguridad y convivencia ciudadana, aseo, entre otros. Además, la tarifa está sujeta a la aplicación de subsidios y contribuciones.

Los subsidios son de hasta del 60% para el estrato 1, hasta el 50% para el estrato 2 y 15% para el estrato 3. El estrato 4 paga tarifa plena y los estratos 5 y 6 contribuyen con un 20% más sobre el valor del consumo para ayudar a subsidiar a las personas de estratos 1, 2 y 3. Así mismo, la factura está sujeta al consumo del usuario; es decir, un mayor consumo genera un mayor cobro.

¿Cómo es el cobro de la tarifa de energía en algunas ciudades?

Conozca bien su factura

FACTURA BARRANQUILLA - RESIDENCIAL ESTRATO 6

TOTAL FACTURA $ 657.139
76% ENERGÍA **$ 512.570**
24% NO ENERGÍA **$ 158.000**

FACTURA SOLEDAD ATLÁNTICO - USUARIO COMERCIAL

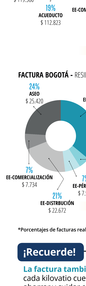

TOTAL FACTURA $ 4.817.162
68% ENERGÍA **$ 3.354.587**
32% NO ENERGÍA **$ 1.565.172**

FACTURA CALI - RESIDENCIAL ESTRATO 6

TOTAL FACTURA $ 589.009
42% ENERGÍA **$ 249.469**
58% NO ENERGÍA **$ 339.630**

FACTURA BOGOTÁ - RESIDENCIAL ESTRATO 4

TOTAL FACTURA $ 100.618
76% ENERGÍA **$ 82.316**
24% NO ENERGÍA **$ 25.374**

*Porcentajes de facturas reales 23 de diciembre de 2023

¡Recuerde!

La factura también depende de su consumo, cada kilovatio cuenta y en manos de todos está ahorrar y cuidar el agua y la energía eléctrica.